12 de abril de 2018 CU-424-2018

Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano Facultad de Medicina

UCR FM 14:17/13 ABR '18

Estimado Dr. Fonseca:

Reciba un atento saludo. En el marco de la creación de la Comisión Especial "Universidad, sociedad y salud" por parte del Consejo Universitario iniciamos con una primera fase que tiene como objetivo hacer un diagnóstico inicial de la situación de las carreras del área de la salud y afines. Por lo anterior deseamos informarle por respeto a su cargo, que estamos recolectando información de las distintas escuelas que conforman la Facultad de Medicina (la mayoría se encuentra contenida en el informe de autoevaluación con fines de reacreditación de la carrera):

I. ASPECTOS GENERALES

1.1. Información de la Escuela de Medicina y su carrera de Licenciatura.

Nombre de la carrera:

Año de creación:

Fecha de inicio de labores:

Grado Académico:

Título profesional:

Sede donde se imparte:

Total de ciclos lectivos:

Total de créditos

Duración de la carrera:

Teléfonos:

Fax:

Dirección postal:

Dirección electrónica:

- 1.2 Calidades de la directora o del director.
- 1.3 Estructura organizativa de la carrera.
- Descripción de la carrera: sus antecedentes y su contextualización dentro del 1.4 entorno institucional y social. 1.5
- Plan de estudios (favor adjuntarlo en formato papel).
- Certificación, acreditación y reacreditación. Indicar si la carrera se encuentra 1.6 certificada, acreditada o reacreditada. Si así fuera, se ruega adjuntar la copia del certificado correspondiente e indicar la fecha hasta la cual rige.
- Total de años de funcionamiento efectivo de la carrera. 1.7
- Año de graduación del primer grupo de estudiantes admitido en la carrera. Serie 1.8 histórica de las matrículas y de las personas graduadas (período 2013-2017)

(Referente al número de estudiantes que ingresan y se gradúan por año en la carrera (período de 2013-2017).

PERSONAL ACADÉMICO 2.

Planilla del personal docente, indicando: [a] jornadas laborales, [b] grados 2.1. académicos, [c] número de años de experiencia docente, [d] número de años de experiencia profesional, [e] categorías en régimen académico, [f] área de especialización.

Categorías en régimen académico. Tipo de contratación laboral del personal docente 2.2.

en el período de 2013-2016 (seguir el formato del cuadro adjunto).

	ahoral en la carrera
Cuadro N.º XX: Número de profesoras y profesores según condición la	TDO: III

dro N.º XX: Número de profesor Condición laboral	Frecuencia	Porcentaje
Oocentes en Régimen Académico		
ocentes Interinos remunerados		
Ocentes Interinos Ad-honorem		
Total		100,0

Fuente:

Número de grupos atendidos por profesora o profesor en relación con la carga 2.3. docente.

Políticas y prácticas relativas al número de estudiantes por curso, según su 2.4. naturaleza teórica o práctica.

Estabilidad del cuerpo docente: porcentaje del profesorado que permanece en la 2.5. carrera durante el período del 2013-2016.

Comisiones que existen en la Unidad Académica (seguir el formato del siguiente 2.6. cuadro que se proporciona con fines ilustrativos):

Cuadro N.º xx: Comisiones de la Escuela de Medicina, función principal y número de integrantes

Comisión	Número de integrantes	Funciones principales
Acción Social	5	Análisis y control de propuestas.
Autoevaluación y Acreditación	5	Planificar y ejecutar todas las actividades relacionadas con el proceso de autoevaluación de la carrera de Licenciatura en Odontología (reuniones, evaluaciones, informes, cuestionarios etc.) Analizar toda la información obtenida durante el proceso e informar sobre los resultados obtenidos.
Convenios internacionales	2	Revisión y ejecución de convenios firmados por la Universidad con otras instituciones académicas y la determinación de condiciones, beneficios y posibles aplicaciones para el desarrollo profesional de personal docente de la FO.
Control de Infecciones	7	Asesorar a la Dirección de Servicios Odontológicos y de Laboratorios en todos los aspectos relacionados al Control de Infecciones.
Divulgación e información*	5	Divulgar e informar sobre los distintos procesos y actividades de la Facultad Actualizar la página Web.
Docencia	4	Evaluación, análisis, ejecución y supervisión del plan de estudios. Revisión de atestados de las y los profesionales que desean formar parte de
Credenciales	4	Evaluar los atestados presentados para el reconocimiento y equiparación de títulos y coordinar las evaluaciones que deben realizar las y los postulantes si as
Infraestructura	3	Coordina las labores de acondicionamiento de la infraestructura y ampliación d la planta física de la Facultad.
Investigación	4	Análisis y control de propuestas Establecer las políticas de investigación en la Facultad

Comisión	Número de integrantes	Funciones principales
······································		Dirige y controla el programa de TFG
Multimedia	4	Establecer políticas y asesorar sobre la adquisición, manejo y uso de los recursos multimediales.
Orientación y Evaluación Estudiantil	5	Orientación de la población estudiantil y asistencia en la resolución de conflictos.

- 2.7. Estrategia de la carrera para asegurar la competencia didáctica y el desarrollo profesional del personal docente.
- 2.8. Descripción de cómo se supervisa y se evalúa al profesorado respecto a: la consecución de los objetivos y desarrollo del contenido obligatorio del curso, su competencia didáctica y la disponibilidad para las y los estudiantes, entre otros aspectos del proceso de enseñanza aprendizaje.
- 2.9. Política y filosofía de la carrera sobre importancia y realización de actividades de consultoría y venta de servicios.

3. CURRÍCULUM

- 3.1. Diseño y contenido del plan de estudios debe incluir: a. orientación curricular, b. fundamentación, c. objetivos, d. perfil académico profesional, e. número total de créditos y f. duración de la carrera.
- 3.2. Descripción detallada de los cursos donde se realizan prácticas con pacientes y el número de los créditos asignados. En estos casos especificar cuantos pacientes o cupos se requieren por estudiante y el ámbito donde se realizan las prácticas (clínicas propias, CCSS, INS, simulación etc). Seguir el ejemplo del cuadro adjunto.

Cursos del Plan de Estudios (breve descripción, número de pacientes o cupos por estudiante, créditos por materia).

Sigla	Curso	Descripción	Créditos
		Brinda a las y los profesionales conocimientos generales sobre medicina interna y se realizan prácticas clínicas en el ámbito hospitalario de tercer nivel. El estudiantado atiende a las personas pacientes que acuden al servicio de Medicina Interna y se requiere un campo clínico por estudiante. Se realizan rotaciones en el Hospital México, el Hospital Calderón Guardia y el Hospital San Juan de Dios. Se acepta un máximo de 5 estudiantes por hospital.	5

Fuente: Programas de los cursos de la carrera de Medicina, UCR.

- 3.3. Estrategia ejecutada para garantizar que el estudiantado de la carrera pueda adquirir los conocimiento, destrezas, competencias y habilidades clínicas necesarias, especificando las prácticas en personas realizadas en clínicas, hospitales u otro tipo de institución (Fortalezas y debilidades).
- 3.4. Descripción y valoración de las fortalezas y las debilidades para la realización de las prácticas clínicas y experiencias en simulación (si aplica).

- Tiempo promedio de culminación de estudios, tasas de deserción (únicamente si se 3.5. poseen), aprobación y reprobación de cursos con un componente clínico (período de 2013-2016).
- Análisis y valoración de las debilidades y fortalezas curriculares del plan de estudios 3.6. (autoevaluación).

Existencia de pruebas específicas de ingreso a la carrera, forma de aplicación y 3.7. aspectos evaluados (si aplica).

3.10. Cómo la carrera asegura la aplicación de los lineamientos y procedimientos sobre la ejecución del Plan de Estudios.

4. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Información relativa a la planta física e instalaciones: aulas, laboratorios, 4.1. talleres, auditorios, biblioteca, canchas deportivas, soda, gimnasio, acceso a fotocopiado y áreas recreativas. Valoración sobre fortalezas y debilidades detectadas por la Unidad Académica

5. IMPACTO Y PERTINENCIA

- Actividades académicas tales como [a] conferencias, [b] seminarios, [c] talleres 5.1. y otros, auspiciados por la carrera, en el período 2013-2016 relacionadas a su proyección a la sociedad.
- Descripción de los sistemas de intercambio de información permanente con 5.2. carreras similares en otras universidades similares.
- Descripción de los sistemas de intercambio de información permanente con 5.3. carreras del área de la Salud o afines dentro de la misma institución.
- Relación de la carrera con la población graduada y el sector empleador. 5.4.
- Relación de la carrera con el colegio profesional, CCSS, INS y otras 5.5. instituciones.

Me pongo a su disposición para aclarar cualquier duda. Se despide su atenta

Madeline Howard Mora Profesora catedrática

Coordinadora

c/ M.Sc. Miguel Casafont Broutin, integrante Comisión Especial Universidad, Sociedad y

PhD. Guillermo Santana Barboza, integrante Comisión Especial Universidad, Sociedad y Salud

CE-CU-18-013

CU

Uc. Gerardo Fonseca Sanabría

Asesor e investigador-Unidad de Estudios Universitario CIST- Consejo Universitario